



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SÉPTIMA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIV

Morelia, Mich., Lunes 20 de Noviembre de 2023

NÚM. 28

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN

APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 005 DEL H. AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2022

En la ciudad de Epitacio Huerta, del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 horas del día 28 veintiocho de febrero del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en la sala de sesiones del Palacio Municipal, sito en el domicilio Palacio Municipal sin número, de esta misma ciudad, se reunieron los C. Francisco Maya Morales, C. Judith García Moreno, C. Vladimir Morales Bono, C. Ana Laura Garduño Peñaloza, C. Adán Vega Osornio, C. Eva Zepeda Aguilar, C. Deslhi Camacho Aguilar, C. Leopoldo Morales Correa, C. Sonia González Nava, en su calidad de Presidente, Síndica, Regidores, y Regidoras, respectivamente, tal y como lo marca la Ley Orgánica Municipal para nuestro Estado, para llevar a cabo sesión de Cabildo ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- . . .
- II.- . . .
- III.- . . .
- IV.- . . .
- V.- . . .
- VI.- Aprobación de la Integración del Consejo Municipal de Protección Civil.**
- VII.- . . .
- VIII.- . . .
- IX.- . . .
- X.- . . .

6. Para dar seguimiento a los puntos de la sesión, el C. Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento presente la propuesta para la aprobación de la Integración del Consejo Municipal de Protección Civil.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Acuerdo 4

Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta para la Integración del Consejo Municipal de Protección Civil.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL	
NOMBRE	CARGO
C. FRANCISCO MAYA MORALES	PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
C. FELIPE DE JESÚS CONTRERAS CORREA	DIPUTADO LOCAL
C. ANTELMO COLÍN YAÑEZ	SECRETARIO EJECUTIVO DE PROTECCIÓN CIVIL
C. ALFREDO RODRÍGUEZ YAÑEZ	SECRETARIO TÉCNICO
CUERPO DEL CONSEJO	
C. JUDITH GARCÍA MORENO	SÍNDICA MUNICIPAL
C. FÁTIMA IVETTE MORALES HERNÁNDEZ	TESORERA MUNICIPAL
C. DANIEL DE JESÚS ALMARÁZ RIVERA	DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD.
C. ADÁN VEGA OSORNIO	REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL, DESARROLLO RURAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.
C. VALDIMIR MORALES BONO	REGIDOR DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.
C. TAURINO REYES RIVERA	JEFE DE TENENCIA
C. ROBERTO CAMACHO GONZÁLEZ	JEFE DE TENENCIA
C. ELIZABETH SOTO MARTÍNEZ	JEFA DE TENENCIA
C. TENIENTE ANTONIO CRISOSTOMO RUIZ	COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL
C. AURORA SANDOVAL HERNÁNDEZ	OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
C. ALBERTO LÓPEZ BECERRA	ENCARGADO DE RENTAS
C. MIQUEAS LOZANO PÉREZ	DIRECTOR DE PRIMARIA
C. CÉSAR RODRÍGUEZ XOCHIPA	DIRECTOR DE SECUNDARIA
C. MA. DE LA LUZ ALMAZÁN BENÍTEZ	DIRECTORA DE CECYTE 07
C. ALMA PATRICIA CHAVEZ HERRERA	SUPERVISORA DE PREESCOLAR

Al no haber más asuntos que tratar y habiéndose desahogado los puntos del orden del día, siendo las 17:13 diecisiete horas con trece minutos del día 28 veintiocho de febrero de 2022 dos mil veintidós, se da por terminada la sesión.

C. Francicico Maya Morales, Presidente Municipal; C. Judith García Moreno, Síndica Municipal; C. Vladimir Morales Bono, Regidor; C. Ana Laura Garduño Peñaloza, Regidora; C. Adán Vega Osornio, Regidor; C. Eva Zepeda Aguilar, Regidora; C. Deslhi Camacho Aguilar, Regidora; C. Leopoldo Morales Correa, Regidor; C. Sonia González Nava, Regidora; Lic. Antelmo Colín Yañez, Secretario del H. Ayuntamiento.(Firmados).